

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

BCRP ASIGNÓ HOY S/ 75 MILLONES Y ACUMULÓ COLOCACIÓN POR S/ 20 616 MILLONES EN SEGUNDA FASE DE REACTIVA PERÚ

El Banco Central de Reserva del Perú realizó la novena sesión de subastas de Repos de Cartera con Garantía del Gobierno Nacional, asignando un total de S/ 75 millones a una tasa de interés promedio de 2,06 por ciento entre las entidades del sistema financiero.

En lo que va de la segunda fase de Reactiva Perú se acumuló colocaciones por S/ 20 616 millones, de los cuales el 56 por ciento se ha destinado a los segmentos con garantías estatales de 98 y 95 por ciento, donde están las micro y pequeñas empresas (Mypes).

Estos recursos se canalizarán a sus clientes para la reposición de capital de trabajo a las tasas de interés a las que se colocaron los fondos.

SUBASTA DE REPOS DE CARTERA CON GARANTÍA GUBERNAMENTAL (21 de julio)

Garantía del Gobierno (%)	Tasa de interés para los clientes (%)			Millones S/	
	Mínima	Máxima	Promedio	Convocado	Colocado
98	3,80	3,80	3,80	1 200	3
95	-	-	-	700	-
90	1,99	1,99	1,99	400	72
80	-	-	-	50	-
TOTAL	1,99	3,80	2,06	2 350	75

Estas colocaciones de Repo realizadas entre el 30 de junio al 21 de julio se hicieron a una tasa de interés promedio de 1,60 por ciento.

REPOS DE CARTERA CON GARANTÍA GUBERNAMENTAL FASE 2 (Del 30 de junio al 21 de julio)

Garantía del Gobierno (%)	Tasa de interés para los clientes (%)			Millones S/	
	Mínima	Máxima	Promedio	Convocado	Colocado
98	0,55	4,00	2,53	13 950	5 014
95	0,60	2,00	1,32	10 600	6 572
90	0,99	1,99	1,28	9 450	8 556
80	1,25	1,48	1,38	550	475
Total	0,55	4,00	1,60	34 550	20 616

Al 21 de julio, un total de 26 entidades financieras se han adjudicado Repos del Banco Central con Garantía Estatal: Nueve bancos, diez cajas municipales, seis financieras y una caja rural.

Con Reactiva se va atendiendo al 30 de junio, a 75 127 MYPEs que representan el 77 por ciento del total de empresas que recibieron crédito de este programa, lo que ha permitido sostener la cadena de pagos y evitar que cayeran los préstamos a sectores intensivos en mano de obra (servicios y comercio).

Lima, 21 de julio de 2020